



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

Salta, 31 de marzo de 2.011

EXP-EXA: 8.647/2010

RESCD-EXA: 121/2011

VISTO:

La Nota - Exa N° 192/11, mediante la cual el Departamento de Matemática solicita prórroga de la designación Interina del Prof. Juan Pablo Dioli como Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva de la asignatura Matemática 1, a partir del 01/04/11; y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo en su sesión extraordinaria del día 23/03/11, aprueba por unanimidad, los despachos de las Comisiones de Hacienda y la de Docencia e Investigación.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

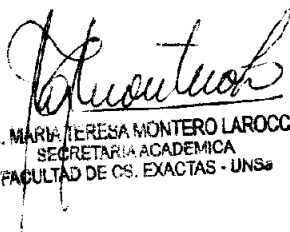
R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Tener por prorrogada, la designación Interina del Prof. Juan Pablo DIOLI como JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS – Dedicación SEMIEXCLUSIVA de la asignatura Matemática 1, desde el 01/04/11 hasta el 31/07/11, mientras se cuente con la disponibilidad financiera del cargo al cual se imputa.


ARTÍCULO 2º.- La prórroga efectuada por el artículo precedente, continuará atendándose con una Partida de Jefe de Trabajos Prácticos – Dedicación Semiexclusiva, vacante transitoriamente en la Planta Docente de esta Facultad por licencia sin goce de haberes del Prof. Julio Pojasi.

ARTÍCULO 3.- Hágase saber a: Prof. Juan Pablo Dioli, Departamento de Matemática y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.-

cn


Mag. MARÍA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa